



Boletín Oficial



Gobierno del
Estado de Sonora

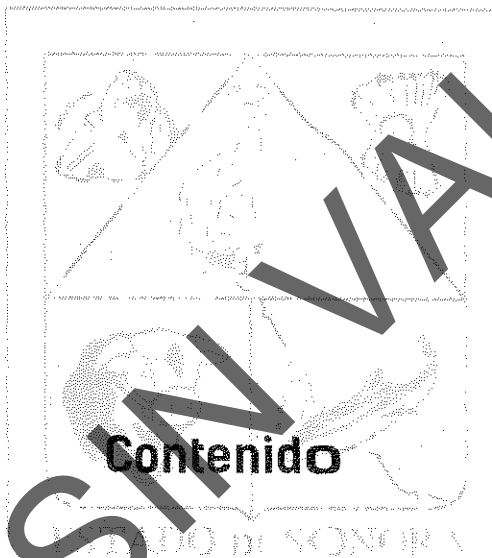
Tomo CXCVI • Hermosillo, Sonora • Número 51 • Jueves 24 de Diciembre del 2015

Directorio

Gobernadora
Constitucional
del Estado de Sonora
**Lic. Claudia A.
Pavlovich Arellano**

Secretario de
Gobierno
**Lic. Miguel Ernesto
Pompa Corella**

Directora General del
Boletín Oficial y
Archivo del Estado.
**Lic. María de
Lourdes Duarte
Mendoza**



Contenido

Avisos • Índice en la página número 18

Garmendia 157, entre Serdán y
Elias Calles, Colonia Centro,
Hermosillo, Sonora.

Tels: (662) 217 4596, 217 0556

EDICTO

C. RAFAEL PEREZ CRUZ
PRESENTE.-

QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 48/2012, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR MARIA JESUS LOPEZ TORRES, EN CONTRA DE USTED, SE DICTO UNA SENTENCIA, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS A SU LETRA DICEN:

---PRIMERO.- QUE ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL, ENCONTRÁNDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS, SIENDO PROCEDENTE LA VÍA ORDINARIA CIVIL ESCOGIDA POR LA ACTORA.-----

---SEGUNDO.- QUE LA PARTE ACTORA MARIA JESÚS LOPEZ TORRES ACREDITÓ PLENAMENTE LA ACCIÓN SOBRE CUESTIONES FAMILIARES DE DIVORCIO NECESARIO, POR LO TANTO SE DECLARA TOTALMENTE PROCEDENTE LA ACCIÓN DE DIVORCIO NECESARIO FUNDADA EN LA FRACCIÓN XVI DEL ARTÍCULO 156 DEL CÓDIGO DE FAMILIA PARA EL ESTADO DE SONORA.-----

---TERCERO.- SE DECLARA DISUELTO EL VÍNCULO MATRIMONIAL CONTRAÍDO ENTRE LOS SEÑORES RAFAEL PEREZ CRUZ Y MARIA JESÚS LOPEZ TORRES, CELEBRANDO ANTE EL C. OFICIAL SEGUNDO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD, CON FECHA TREINTA Y UNO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, BAJO ACTA NÚMERO 220.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 137, DEL CÓDIGO DE FAMILIA PARA EL ESTADO DE SONORA, LAS PARTES RECOBRAN SU ENTERA CAPACIDAD PARA CONTRAER NUEVO MATRIMONIO.-----

---CUARTO.- NO SE DECRETA NADA RESPECTO DE LOS BIENES ADQUIRIDOS DURANTE LA VIGENCIA DEL MATRIMONIO, TODA VEZ QUE LAS PARTES DEL PRESENTE JUICIO CONTRAJERON MATRIMONIO BAJO EL RÉGIMEN DE SEPARACIÓN DE BIENES.-----

---QUINTO.- NADA SE DETERMINA RESPECTO DE CUSTODIA Y PENSIÓN ALIMENTICIA, TODA VEZ QUE LAS PARTES DEL PRESENTE JUICIO NO PROCREARON HIJOS DENTRO DE SU MATRIMONIO.-----

---SÉXTO.- NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS, DEBIENDO CADA PARTE REPORTAR LAS QUE HUBIESE EROGADO, ATENTO A LO DISPUESTO EN EL CONSIDERANDO SÉPTIMO DE LA PRESENTE SENTENCIA.-----

---SÉPTIMO.- SE DEJAN SIN EFECTO LAS MEDIDAS PROVISIONALES DECRETADAS EN EL AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA CUATRO DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRECE.-----

--- OCTAVO.- UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO AL C. OFICIAL SEGUNDO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD, PARA QUE ANOTE EN LA PARTIDA DE MATRIMONIO LA DISOLUCIÓN DEL VÍNCULO MATRIMONIAL, ASÍ COMO PARA QUE PUBLIQUE UN EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN EN LAS TABLAS DESTINADAS AL EFECTO, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 585 DEL CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO PARA EL ESTADO DE SONORA; Y AL C. DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO, PARA LOS MISMOS EFECTOS.-----

---NOVENO.- TOMANDO EN CONSIDERACIÓN DE QUE EL DEMANDADO FUE EMPLAZADO POR EDICTOS AL HABERSE ACREDITADO QUE SE DESCONOCÍA SU PARADERO, Y AL NO HABER PRODUCIDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INCOADA EN SU CONTRA, CON APOYO EN LA FRACCIÓN V DEL ARTICULO 251 EN RELACIÓN CON EL DIVERSO 376 FRACCIÓN II AMBOS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, SE ORDENA NOTIFICARLE LA PRESENTE SENTENCIA DE MANERA PERSONAL, MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TÉRMINO DE APELACIÓN SERÁ DE SESENTA DÍAS A PARTIR DE QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN TAL Y COMO SE ORDENÓ EN EL CONSIDERANDO DÉCIMO DE LA PRESENTE SENTENCIA.-----

NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y HÁGANSE LAS ANOTACIONES DE ESTILO EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADÍSTICAS CORRESPONDIENTES.-----

ASI LO RESOLVIÓ Y FIRMÓ LA C. JUEZ SEGUNDA DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, LIC. MIRNA GLORIA CAÑEZ RIVERA, POR ANTE EL SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS, LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.- DOY FE.-

--- LISTA.- EL 01 DE AGOSTO DEL 2014; SE PUBLICO -CONSTE.-

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR.

LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

C. RAFAEL ANTONIO CRUZ MIRANDA. JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1190/2013, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, CONTRA RAFAEL ANTONIO CRUZ MIRANDA Y VERONICA PADILLA CORONA, ORDENOSE EMPLAZAR POR EDICTOS A RAFAEL ANTONIO CRUZ MIRANDA, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AUTOS DE FECHAS DIECIOCHO Y VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL TRECE Y VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE, SE LE REQUIERE POR PAGO Y CUMPLIMIENTO DE PRESTACIONES MARCADAS INCISOS A), B), C), D), E), F), G) DE ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y SE LE EMPLAZA PARA QUE EN UN TERMINO DE SESENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES LES SURTIRÁN EFECTOS POR ESTRADOS DEL JUZGADO Y SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DE CINCO DIAS DESIGNE PERITO VALUADOR, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI EL JUZGADO LO HARA EN SU REBELDIA. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION, CEDULA HIPOTECARIA, PODER, CEDULA DE NOTIFICACION DE AUTOS DE FECHAS DIECIOCHO Y VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL TRECE Y VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE. CIUDAD OBREGON, SONORA, OCTUBRE 27 DE 2015. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. AARON ARTURO GONZALEZ PARRA. RUBRICA
A.-25051 51 52 53

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓ JUICIO ORDINARIO CIVIL DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR LA EMPRESA EVENTOS Y ESPECTÁCULOS DE SONORA S.A DE C.V. REPRESENTADA POR JUAN ANTONIO LASO BARTOLINI COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE DOMINIO, ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, EXPEDIENTE 1798/2014 RESPECTO DEL LOTE 22, MANZANA 213, LOCALIZADO EN LA ZONA 9, COLONIA VILLA DE SERIS DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 1219 M2, COLINDA AL NORESTE EN 36.00 MTS. CON LOTES 21 Y 3, AL SURESTE EN 33.80 MTS. CON LOTE 6, AL SUROESTE EN 36.25 MTS. CON CALLE SIN NOMBRE Y AL NOROESTE EN 33.70 MTS. CON LOTE 7 INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO EL NÚMERO 31561, VOLUMEN 99, SECCIÓN INSTRUMENTOS PRIVADOS, DE FECHA 20 DE ABRIL DE 1998. ORDENE EMPLAZAR A RAQUEL MONTAÑO MORENO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA CONTESTACIÓN A DEMANDA INSTAURADA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE HARÁN POR CÉDULAS QUE SE FIJEN EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO. HERMOSILLO SONORA A 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015. LIC. KARLA DENISE ESPINOZA LÓPEZ SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RUBRICA
A24803 49 50 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAR A: SUCESIÓN A BIENES DE EDUARDO ALBERTO SÁNCHEZ MARTEL POR CONDUCTO DE SU ALBACEA LA C. BIANCA IVETTE TONELLA WOOLFOLK. RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DE INVESTIGACIÓN Y DECLARACIÓN JUDICIAL DE PATERNIDAD, PROMOVIDO POR LA C. ZHELINA IBARRA HOYOS, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN

DE SU MENOR HIJA IVANNA IBARRA HOYOS, EN CONTRA DE LA SUCESIÓN A BIENES DE EDUARDO ALBERTO SÁNCHEZ MARIEL, POR CONDUCTO DE SU ALBACEA LA C. BIANCA IVETTE TONELLA WOOLFOLK, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, señalando domicilio en esta ciudad para oír y recibir todo tipo de notificaciones; Apercibida que de no hacerlo así, las subsecuentes y aún las personales se le harán por estrados de este H. Juzgado, copias de traslado a su disposición en esta secretaría, expediente 2159/12. HERMOSILLO, SONORA, 09 DE DICIEMBRE DE 2015. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR LIC. JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. RÚBRICA A24933 49 50 51

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE NÚMERO 1168/2005, PROMOVIDO POR BBVA BANCOMER S.A, AHORA ULISES LOPEZ AGUILAR, CONTRA OLGA VARGAS GUTIERREZ Y FELIX MARTIN ALVAREZ PEÑA, C. JUEZ SEÑALO LAS 10:30 HORAS DEL DIA 08 DE ENERO DE 2016 PARA LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360009358007, LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 29, DE LA MANZANA 35, EN FRACCIONAMIENTO SAN ANGEL, CON UNA SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTE 12.00; AL SUR EN 7.00 METROS CON AVENIDA SAN ALBERTO; AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 30 Y AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 28.; EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO, BAJO EL NUMERO 166,623, VOLUMEN 296, DE LA SECCION I, DE FECHA DIEZ DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE, SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$199,400.00 (SON CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) CON POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. POR OTRA PARTE, SE LES DEBERÁ HACER SABER A LOS POSTORES Y ACREEDORES QUE DEBERÁN COMPARECER EN LA HORA Y FECHA SEÑALADA, EN EL LOCAL QUE NOS OCUPA ESTE H. JUZGADO A EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERES INTERVENGAN EN EL REMATE DE REFERENCIA, ASI MISMO

LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR COMO POSTORES, DEBERAN COMPARECER INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE, EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO EXPEDIDA POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. MISMA QUE SE PROPORCIONARA EN ESTE JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 448, 469, 472, 473, 481, 482 Y 483 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA MATERIA MERCANTIL. HERMOSILLO, SONORA A 24 DE NOVIEMBRE DE 2015. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ BARRAZA. RÚBRICA A24957 49 50 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

DE EMPLAZAMIENTO. QUE EN EL EXPEDIENTE 181/2015 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LUIS FELIPE CAMOU LEÓN, EN CONTRA DE FRACCIONADORA ARENA, S.A. DE C.V. Y TRAMITADO ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, SE ORDENÓ LO SIGUIENTE: SE ORDENA EMPLAZAR A LA DEMANDADA FRACCIONADORA ARENA, S.A. DE C.V. MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS QUE DEBERAN HACERSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL O EXPRESO, A ELECCIÓN DEL ACTOR, Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA EFECTOS DE QUE COMPAREZCA AL JUICIO A ALLANARSE O CONTRADECIR A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y Oponga las defensas y excepciones que tuviere y quisiere hacer valer, así mismo para que dentro de dicho plazo señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, Apercibido que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán por medio de cédula que se fije en los estrados de este juzgado. POR ÚLTIMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. LO QUE TRANSCRIBO A USTED EN VÍA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. LIC. LAURA EDITH RAYGOZA TOPETE

SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. RÚBRICA A24961 49 50 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO
JUICIO ORDINARIO CIVIL. EMPLAZAR A BEATRIZ EUGENIA GARCÍA ÁLVAREZ, RADICADO JUICIO ORDINARIO CIVIL DECLARATIVO DE PROPIEDAD. PROMOVIÓ MICAELA VERDUGO LICEA, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, así mismo para que en dicho término señale domicilio en esta ciudad de Cananea, Sonora, donde oír y recibir notificaciones; Apercibido que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones, incluidas las de carácter personal le surtirán efectos por medio de cédula fijada en las puertas del juzgado, copias de traslado a su disposición en esta secretaría, expediente 249/15. CANANEA, SONORA A 09 DE DICIEMBRE DEL 2015. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL LIC. ELISA TORRES CANO. RÚBRICA
A24985 49 50 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO
JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1927/2009; PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA PARRA OLMEDO ANDRÉS Y CHÁVEZ LÓPEZ ROSA ISABEL, SE ORDENA SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACIÓN MARCADA CON EL NÚMERO 32 DE LA CALLE SANTA ANA; CONSTRUIDA EN LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO 29 A, DE LA MANZANA NÚMERO 2 DEL FRACCIONAMIENTO SANTA FE, DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA. CON UNA SUPERFICIE DE 72.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 4.50 M2 CON CALLE SANTA ANA. AL SUR EN 4.50 M2 CON LOTE 16 B. AL ESTE EN 16.00 M2 CON LOTE 28 B. AL OESTE EN 16.00 M2 CON LOTE 29 B. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$327,555.00 (TRECIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) CONVÓQUESE POSTORES Y

ACREDORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ENERO DEL DOS MIL DIECISÍS. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN NOGALES, SONORA A 09 DE DICIEMBRE DE 2015. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. DIANA PATRICIA GUTIÉRREZ ROCHÍN. RÚBRICA
A24964 49 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO
JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 321/2010; PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA JORGE AGUILERA OQUINO, SE ORDENA SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACIÓN MARCADA CON EL NÚMERO 64 DE LA CALLE SAN ROGELIO; CONSTRUIDA EN LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO 75, DE LA MANZANA NÚMERO 7, DEL FRACCIONAMIENTO SAN CARLOS, PRIMERA ETAPA, DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA. CON UNA SUPERFICIE DE 160.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 17.00 M2 CON LOTE NÚMERO 76. AL SUR EN 17.00 M2 CON LOTE NÚMERO 74. AL ESTE EN 7.06 M2 CON LOTE 11. AL OESTE EN 9.41 M2 CON ANDADOR SAN ROGELIO. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$271,120.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M.N.) CONVÓQUESE POSTORES Y ACREDORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ENERO DEL DOS MIL DIECISÍS. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN. NOGALES, SONORA A 09 DE DICIEMBRE DE 2015. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. DIANA PATRICIA GUTIÉRREZ ROCHÍN. RÚBRICA
A24965 49 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO
CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA. JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 2164/2008, PROMOVIDO POR IVÁN GUILLERMO SINOHUI LÓPEZ, EN CONTRA DE NELSON VELEZ RENTERÍA, SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DÍA DOCE DE ENERO DE DOS MIL DIECISÍS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA

ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE UBICADO EN: CALLE NUEVA TANZANIA, APARTAMENTO 12-B, LOTE 3 DE LA MANZANA 53, NIVEL INFERIOR DE LA UNIDAD HABITACIONAL NUEVO NOGALES, TERCERA ETAPA PRIMERA SECCIÓN, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 144.00 M2 Y LA SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18.00 METROS CON LOTE 2, AL SUR EN 18.00 METROS CON LOTE 4, AL ESTE EN 8.00 METROS CON CALLE NUEVA TANZANIA, Y AL OESTE EN 8.00 METROS CON ÁREA DE RESERVA, NIVEL SUPERIOR, CON APARTAMENTO 12-A, NIVEL INFERIOR LOSA DE CIMENTACIÓN; SUPERFICIE DE PATIO DE SERVICIO: 29.74 METROS; INMUEBLE DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE NOGALES BAJO NÚMERO 14,773, VOLUMEN 55, SECCIÓN INSTRUMENTOS PRIVADOS. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SIRVA DE BASE, EL CUAL SERÁ LA CANTIDAD DE \$289,631.00 MONEDA NACIONAL. (DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UNO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). H. NOGALES, SONORA A 02 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE. LIC. MAGDALENA MENDOZA SÁNCHEZ C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A24969 49 51

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL, (PRESCRIPCIÓN POSITIVA), PROMOVIDO POR SR. ALFREDO VEGA BARRIGA EN CONTRA DE LA EMPRESA INMOBILIARIA GRUPO "HERMES" S.A. DE C.V. POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL, Y ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE GUAYMAS, SONORA, ORDENÁNDOSE EMPLAZAR A LOS PRIMEROS DE ELLOS PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OpongA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN QUE HACER VALER ASI MISMO PARA QUE EN DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES INCLUIDAS LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTO POR MEDIO DE CÉDULA FIJADA EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, COPIAS SIMPLES DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA, EXPEDIENTE 464/2015. EN GUAYMAS,

SONORA A 12 DE NOVIEMBRE DE 2015. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. NOELIA VANESA VILLEGAS BARRAZA. RÚBRICA
A25041 50 51 52

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO PARA: FÉLIX TONELLA CUBILLAS, ALEJANDRO VARELA ROMERO, MARÍA FRANCISCA VARELA ROMERO, GENEVEVA ESTHER VARELA ROMERO, MARÍA DEL CARMEN VARELA ROMERO Y CÉSAR WALTERIO VARELA ROMERO, PROMOVIERON JUICIO SUMARIO CIVIL DE ACCIÓN DE CANCELACIÓN DE HIPOTECA, BAJO EL EXPEDIENTE 473/2015 EN CONTRA DEL SEÑOR FÉLIX TONELLA CUBILLAS, EMPLAZÁNDOSELE PARA QUE EN EL PLAZO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA EFECTOS DE QUE COMPAREZCA AL JUICIO A ALLANARSE O PARA CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OpongA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DE DICHO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. HERMOSILLO, SONORA, A 7 DE DICIEMBRE DEL 2015. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. LAURA EDITH RAYGOZA TOPETE. RÚBRICA
A24929 49 50 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CRÉDITO Y AHORRO DEL NOROESTE, S.A.P. EN EL EXPEDIENTE 480/2011 RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL PROMOVIDO POR GUADALUPE ARVAYO LÓPEZ Y MARÍA JESÚS GARCÍA CRUZ EN CONTRA DE CRÉDITO Y AHORRO DEL NOROESTE, S.A.P. A QUIEN SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE QUE COMPAREZCA AL JUICIO A ALLANARSE O A CONTRADECIR LA DEMANDA

ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASÍ MISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- DOY FE, HERMOSILLO, SONORA, MEXICO A 26 DE AGOSTO DE 2015. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. ROCÍO ROMÁN BERNAL. RUBRICA
A.-25058 51 52 53

JUICIOS DE INTERDICTOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO
EMPLAZAR A: ROBERTO ROMO NAVARRO, PROMUEVE JUICIO INTERDICTO DE RETENER LA POSESION Y SUBSIDIARIAMENTE RECUPERAR LA POSESION, PROMOVIDO POR JOSÉ HUMBERTO HOYOS DUARTE EN CONTRA DE USTED, HACIÉNDOSELE SABER TIENE TREINTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES, ASÍ MISMO, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA POBLACION A FIN DE RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO LAS POSTERIORES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SURTIRÁN EFECTOS A TRAVÉS DE LOS ESTRADOS, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NÚMERO 18/2009, CUMPAS, SONORA, A 26 DE OCTUBRE DE 2015. EL SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO. RUBRICA
A25013 50 51 52

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD PROMOVENTE FRANCISCO ARNOLDO OLGUIN HERNANDEZ EXPEDIENTE 1482/2015 UBICADO CALLE PRIMERA HOY SANCHEZ BURROLA ENTRE ADALBERTO SOTELO Y QUIROZ Y MORA 37 SUPERFICIE 564.50 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE CALLE SANCHEZ BURROLA O CALLE PRIMERA, AL SUR MANUEL MARTINEZ CARRANZA Y PRIMERA DE LOS JARDINES, AL ESTE MARIA CONSUELO VANEGAS E IGNACIO NATANAEL PAEZ, AL OESTE JESUS GARCIA ESPINOZA Y MANUEL MARTINEZ CARRANZA. CITESE DIEZ HORAS DIA DIECIOCHO DE MAYO DEL DOS MIL DIECISEIS. LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS SECRETARIO SEGUNDO. RUBRICA
A24949 49 50 51

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
JUAN ALDAY MORENO, POR MI PROPIO DERECHO PROMOVÍ JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, EXPEDIENTE 2102/2015 JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA, PARA DECLARARME PROPIETARIO DE FRACCIÓN NORTE LOTE 212, MANZANA 47, SUPERFICIE 500.00 METROS, UBICADO EN COCORIT, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE EN 20.00 METROS CON CALLE 5 DE MAYO, AL SUROESTE EN 20.00 METROS CON FRACCIÓN SUR MISMO LOTE 212 PROPIEDAD DE FRANCISCO GARCIA MUNGARRO, AL SURESTE EN 25.00 METROS CON CALLE MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, AL NOROESTE EN 25.00 METROS CON LOTE 214 PROPIEDAD DE MARIA NIEVES FIGUEROA VALENZUELA; AUDIENCIA A CELEBRARSE A LAS 09:00 HORAS DEL DIA 11 DE ENERO DEL 2016, LOCAL DEL JUZGADO. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM. RUBRICA
A24954 49 50 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

C. MARGARITA ROMANDÍA DE MÉNDEZ Y/O MARGARITA ROMANDÍA VIUDA DE MÉNDEZ. QUE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 610/2015, RELATIVO AL JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR DORA GUADALUPE SOLANO MORENO, EN CONTRA DE MARGARITA ROMANDÍA DE MÉNDEZ Y/O MARGARITA ROMANDÍA VIUDA DE MÉNDEZ, SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE QUE DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASI MISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SEGUNDA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO. HERMOSILLO, SONORA, A SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. LIC. KARLA DENISE ESPINOZA LÓPEZ. RÚBRICA
A24980 49 50 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 947/2015, AGUSTIN PORTILLO RODRÍGUEZ PROMUEVE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA A FAVOR DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN LOTE 203, MANZANA S/N EN LA COLONIA LAS TORRES, NOGALES, SONORA, CON SUPERFICIE 333.25 METROS CUADRADOS MIDE Y COLINDA AL NORTE: 15.50 MTS CON ANTONIO ÁLVARES #30. AL SUR: 15.50 MTS CON CALLE TORRE EIFFEL AL ESTE: 21.50 MTS CON JORGE PÁEZ #40. AL OESTE: 21.50 MTS CON CALLEJÓN SAN PEDRO. TESTIMONIAL NUEVE HORAS, DEL DÍA VEINTE DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS. NOGALES, SONORA. 23 DE NOVIEMBRE DEL 2015. LIC. DIANA PATRICIA GUTIÉRREZ ROCHÍN C. SECRETARIA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A24982 49 50 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 984/2015, BALVANEDA SOLIS RODRÍGUEZ PROMUEVE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA A FAVOR DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE LOCALIZADO EN CALLE CIRCUITO LEY 101, COLONIA ARTÍCULO 27, LOTE #9, MANZANA 4, NOGALES, SONORA. MIDE Y COLINDA AL NORTE: 13.02 MTS CON CARMEN ALICIA BEJAR VERDUGO. AL SUR: 15.91 Y 13.66 MTS CON CALLE PROLONGACIÓN CARLOS AGUILAR. AL ESTE: 31.46 MTS CON CALLE EQUILIBRIO ECOLÓGICO. AL OESTE: 12.65 MTS CON CLARA ALICIA CADENA CORONA. TESTIMONIAL NUEVE TREINTA HORAS, DEL DÍA CATORCE DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS. NOGALES, SONORA. 25 DE NOVIEMBRE DEL 2015. LIC. MARÍA MAGDALENA MENDOZA SÁNCHEZ C. SECRETARIA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A24983 49 50 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA), EXPEDIENTE 1010/2015, PROMOVIDO POR HUGO CÉSAR IBARRA PUNTES, OBJETO PRESCRIBIR EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA COLONIA LOMAS DE FÁTIMA CALLE VÍA EXCELSIS, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 130.5000 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 9.00 METROS CON JOSÉ RENÉ GARCÉS, AL SUR EN 9.00 CON CALLE VÍA EXCELSIS, AL ESTE EN 14.50 METROS CON HUGO CÉSAR IBARRA PUNTES Y AL OESTE EN 14.50 METROS CON LUIS HÉCTOR MOLINA, INFORMACIÓN TESTIMONIAL A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, HACIÉNDOSE CONOCIMIENTO, INTERESADOS PASAR A DEDUCIR SUS DERECHOS. H. NOGALES, SONORA, 09 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. MARÍA MAGDALENA MENDOZA SÁNCHEZ. RÚBRICA
A25010 50 51 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA), EXPEDIENTE 918/2015, PROMOVIDO POR ROMUALDO FERNANDO ÁVILA BARAJAS, OBJETO

PRESCRIBIR EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE MAGALLANES NO. 431, COLONIA BUENOS AIRES DE LA MANZANA NO. 4, LOTE 16, CON UNA SUPERFICIE DE 220.00 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 10.00 METROS CON PROPIEDAD DE RAMÓN FIGUEROA, AL SUR EN 10.00 METROS CON CALLE SIERRA MAGALLANES, AL ESTE EN 22.00 METROS CON PROPIEDAD DE GLORIA ÁVILA SALAS, AL OESTE EN 22.00 METROS CON CALLE POPOCATÉPETL, INFORMACIÓN TESTIMONIAL A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, HACIÉNDOSE CONOCIMIENTO, INTERESADOS PASAR A DEDUCIR SUS DERECHOS. H. NOGALES, SONORA, 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015. O. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. MARÍA MAGDALENA MENDOZA SÁNCHEZ. RÚBRICA
A25011 50 51 52

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE: 640/2013. JUICIO: JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) DENTRO DEL EXPEDIENTE 640/2013, PROMOVIDO POR NORMA ALICIA GASTELUM VALDEZ, POR SU PROPIO DERECHO EN LA VIA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) PARA ACREDITAR HECHOS DESTINADOS A PRODUCIR EFECTOS JURIDICOS RELATIVOS AUN PREDIO URBANO IRREGULAR CONSISTENTE EN LOTE 7, MANZANA 9, PREDIO URBANO BALDIO CON SUPERFICIE DE 300.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE EN 10.00 METROS CON LOTE NUMERO 6; AL SUR EN 10.00 METROS CON CALLE MARIANO ESCOBEDO; AL ESTE EN 30.00 M CON LOTE 9; AL OESTE EN 30.00 METROS CON FRACCIÓN OESTE DE MISMO LOTE 7; MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO CLAVE CATASTRAL 180007210016. SE NOTIFICA EL TRAMITE DEL PRESENTE JUICIO A CUALQUIER INTERESADO; HACIÉNDOLE SABER QUE SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DIA PRIMERO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISEIS, PARA EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL A CARGO DE MANUEL REYNA GUTIÉRREZ; LUIS ENRIQUE HURTADO FÉLIX Y CLEOTILDE ZAZUETA SÁNCHEZ. CIUDAD OBREGÓN, SONORA A 10 DE DICIEMBRE DE 2015. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM. RUBRICA
A.-25022 50 51 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE NÚMERO 887/2015 REBECA COTA VELÁZQUEZ, PROMOVIÓ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE SIETE NÚMERO 31, DE LA COLONIA SOLIDARIDAD DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 120.00 M2 Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 20.00 MTS, CON CIRILO VALENZUELA PAYAN; SUR 20.00 MTS., CON RAYMUNDO MUÑOZ; ESTE 6.00 MTS. CON CARLOS TOVAR ARELLANO; Y, OESTE, 6.00 MTS CON CALLE SIETE. TESTIMONIAL NUEVE HORAS DIA DIECINUEVE DE ENERO AÑO DOS MIL DIECISÉIS. LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. DIANA PATRICIA GUTIÉRREZ ROCHÍN. RÚBRICA
A25023 50 51 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
SE RADICA ANTE ESTE H. TRIBUNAL, EN LA VIA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE NÚMERO 2106/15, PROMOVIDO POR GASOLINERA HERVIZ, S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL SR. JOSE HUMBERTO HERNANDEZ VIZCARRA, RECIBASE INFORMACIÓN TESTIMONIAL PARA SU DESAHOGO EL DÍA NUEVE DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISEIS, A LAS NUEVE HORAS, A FIN DE SER DECLARADA PROPIETARIA DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO URBANO UBICADO EN CARRETERA NAVOJOA-SAN PEDRO, KILÓMETRO CUATRO, COL. SAN IGNACIO, COHUIRIMPO, MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 2,208.427 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: EN 58.70 METROS CON CARRETERA NAVOJOA-SAN PEDRO. SUR: EN 45.86 METROS CON DIEGO ACOSTA. ESTE: EN 34.16 METROS CON THELMA GUADALUPE NAVARRO SUR ESTE: EN 15.54 METROS CON THELMA GUADALUPE NAVARRO OESTE: EN 42.96 METROS CON NARCISO MORALES. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. OMAR GUZMAN CASTRO. RUBRICA
A.-25028 50 51 52

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS AL DEMANDADO HIGINIO SANTOYO TEJADO. SE RADICÓ JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, REGISTRADO BAJO EL EXPEDIENTE NÚMERO 1007/2014, PROMOVIDO POR JOAQUIN MORENO MONTOYA EN CONTRA DE HIGINIO SANTOYO TEJADO EN ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, ORDENÁNDOSE EMPLAZAR AL DEMANDADO HIGINIO SANTOYO TEJADO MEDIANTE PUBLICACIONES POR MEDIO DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTE LA DEMANDA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERA HACER VALER, ASÍ MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, ESTAS SE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL Y LAS NO PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE LISTAS, HACIÉNDOLE SABER A DICHA PERSONA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. OTONIEL GÓMEZ ESPERON. RUBRICA A.-25036 50 51 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A FRANCISCO YAÑEZ GALAZ. QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 675/2015, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR MÓNICA ENRIQUEZ GUTIÉRREZ EN CONTRA DE USTED, OBJETO ADQUIRIR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, SIGUIENTE BIEN: LOTE 07, DE LA MANZANA 394; CON SUPERFICIE DE 393.70 M2 CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE EN 21.75 MTS. CON CALLEJÓN S/N; AL SURESTE EN 18.00 MTS. CON CALLEJÓN S/N; AL SURESTE EN 22.00 MTS. CON LOTE 4 Y AL NOROESTE EN 18.00 MTS. CON LOTE 06. POR DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DEL DEMANDADO EMPLÁCESE A FRANCISCO YAÑEZ GALAZ, TÉRMINO TREINTA DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE ÚLTIMA

PUBLICACIÓN, CONTESTE DEMANDA EN SU CONTRA, OPONIENDO DEFENSAS Y EXCEPCIONES TUVIERE QUE HACER VALER, MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO AGUA PRIETA, SONORA PARA OIR NOTIFICACIONES, EN CASO NO HACERLO, LAS ULTERIORES Y AUN CARÁCTER PERSONAL SE EFECTUARÁN ESTRADOS DEL JUZGADO. COPIAS TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN SEGUNDA SECRETARÍA CIVIL DE ESTE JUZGADO. LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. RAFAELA ANDRADE VÁSQUEZ RÚBRICA A25038 50 51 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

EXP. 1009/2015 ROBERTO LUCIANO DÁVILA LOPEZ, PROMOVIÓ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO EN CALLE ESGRIMA, COLONIA EL RASTRO, DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 2, 208.50 METROS CUADRADOS, NORTE: 25.00 METROS, CALLE ESGRIMA: AL SUR: 50.00 METROS, ANDADOR; AL ESTE: 70.00 METROS, POSESIÓN DEL PROMOVENTE: OESTE: LINEA QUEBRADA DE 16.00 Y 12.00 METROS, POSESIÓN DEL PROMOVENTE; Y 34.00 METROS, CALLEJÓN DE ACCESO. TESTIMONIAL NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. DIANA PATRICIA GUTIÉRREZ ROCHIN. RUBRICA A.-25049 51 52 53

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

EXP. 1014/2015 RODOLFO ROMERO ZÚNIGA FRANCISCA ORALIA BERMUDEZ QUEZADA, PROMOVIÓ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO EN CARRETERA INTERNACIONAL KM 257, DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 3,637.822 METROS CUADRADOS, NORTE: LÍNEA QUEBRADA 6.318, 9.634, 17.410 Y 19.201 METROS, BANQUETA PEATONAL DE 2.00 METROS DE ANCHO AL ESTE: LÍNEA QUEBRADA 26.136, 19.901, 28.130, 24.160, 1.993 Y 28.772 METROS, BANQUETA PEATONAL DE 2.00 METROS DE ANCHO: AL SUR: LÍNEA QUEBRADA 18.997 Y 6.205, CAMINO DE ACCESO DE 10.00 METROS DE ANCHO; OESTE: 106.392 METROS, CAMINO DE ACCESO DE 10.00 METROS DE ANCHO. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. MARIA MAGDALENA MENDOZA SANCHEZ. RUBRICA A25050 51 52 53

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR MARÍA TRINIDAD MAYTORENA CARLÓN EN CONTRA DE ANTONIO FIGUEROA HERNÁNDEZ, POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE CUARENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer; ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, Apercibido que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se harán por estrados de este juzgado primero de primera instancia de lo civil de Guaymas, Sonora, en el entendido de que las copias de traslado quedan a su disposición en esta secretaría expediente no. 2005/2013. GUAYMAS, SONORA, A 23 DE NOVIEMBRE DE 2015. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. JESÚS ALBERTO CANIZALES MAJÍN. RÚBRICA
A25014 50 51 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUANA GRISELDA MIRAMONTES FLORES. RADICÓSE (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVENTE FERNANDO MARIN ALBARRÁN EN CONTRA DE USTED, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Y señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones Apercibido que en caso contrario, las subsecuentes notificaciones de carácter personal se harán por cédulas que se fijen en los estrados de este juzgado. COPIAS A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA. EXPEDIENTE NO. 617/2015. SAN LUIS R. C. SONORA, 10 DE NOVIEMBRE DE 2015. LA SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. MÓNICA SOLÍS PIÑA. RÚBRICA
A25029 50 51 52

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAR A: ÁNGEL ADRIÁN AGUIRRE. RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR LA LIC. YELENA RUIZ FIMBRES, HACIÉNDOSELES SABER QUE TIENEN TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuvieran que hacer valer, señalar domicilio donde oír y recibir notificaciones, Apercibidos de que no hacerlo así, las subsecuentes y aún las personales se le harán por estrados de este H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA, EXPEDIENTE 1774/2014. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. BRENDA LILIANA AGUAYO LÓPEZ. RÚBRICA
A24923 49 50 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

C. SILVIA HERNÁNDEZ BUZANI. RADICÓSE JUICIO SUMARIO CIVIL (PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD RESPECTO DE LOS MENORES JOSUÉ RAMÓN HERNÁNDEZ BUZANI Y SAÚL BARRÓN HERNÁNDEZ), EXPEDIENTE 893/2010 PROMOVIDO POR EL LICENCIADO MARCELINO RODRÍGUEZ GARCÍA EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE SOCIAL ADSCRITO A ESTE H. JUZGADO, EN CONTRA DE USTED Y SERGIO BARRÓN TALAMANTES, EMPLÁCESE A LA DEMANDADA POR MEDIO DE EDICTOS A PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIÓDICO LA TRIBUNA DE SAN LUIS CONTESTE DEMANDA DENTRO DE UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTO Y PARA QUE EN EL TÉRMINO, señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, Apercibidos que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se harán por estrados de este juzgado. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARÍA. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA. A SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE. LIC. JOSÉ LUIS VARGAS FRANCO C. SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL. RÚBRICA
A24987 50 51 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

BERTOLDO PALACIOS LUVIANO, JESÚS PALACIOS GONZÁLEZ Y TERESA LUVIANO NÁJERA. RADICÓSE (PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD) PROMOVIDO POR EL LICENCIADO MARCELINO RODRÍGUEZ GARCÍA, EN CONTRA DE BERTOLDO PALACIOS LUVIANO Y DE LOS ABUELOS PATERNOS JESÚS PALACIOS GONZÁLEZ Y TERESA LUVIANO NÁJERA, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTAN CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE EN CASO CONTRARIO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR CÉDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. COPIAS A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA. EXPEDIENTE NO. 1209/2014. SAN LUIS R.C. SONORA. 04 DE NOVIEMBRE DE 2015. LA SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. MÓNICA SOLIS PIÑA. RÚBRICA
A24988 50 51 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

C.C. RAFAEL MOLINA MORENO Y MARÍA DEL SOCORRO ROMERO SALGADO. RADICÓSE JUICIO SUMARIO CIVIL (PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD RESPECTO DE LA MENOR ÁNGELA MOLINA TORRES), EXPEDIENTE 582/2012, PROMOVIDO POR EL LICENCIADO MARCELINO RODRÍGUEZ GARCÍA EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE SOCIAL ADSCRITO A ESTE H. JUZGADO, EN CONTRA DE MARIBEL TORRES TINOCO Y EVARISTO MOLINA ROMERO, SE ORDENA REQUERIR A USTEDES RAFAEL MOLINA MORENO Y MARÍA DEL SOCORRO ROMERO SALGADO, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTO, SE APERSONEN A JUICIO CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LOS ACTOS DE PROTECCIÓN, ASISTENCIA Y CONVIVENCIA QUE NECESITA LA MENOR ÁNGELA MOLINA TORRES, Y CUMPLAN CON LAS OBLIGACIONES QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 312 DEL CÓDIGO DE FAMILIA PARA EL ESTADO DE SONORA; Y COMPAREZCAN ANTE ESTE TRIBUNAL A MANIFESTAR LO QUE EN DERECHO CORRESPONDA, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE LE TENDRÁ POR PERDIDO EL DERECHO A OBTENER LA PATRIA POTESTAD RESPECTO A SU MENOR NIETA. SAN

LUIS RÍO COLORADO, SONORA. A VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE. LIC. MÓNICA SOLIS PIÑA C. SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL. RÚBRICA
A24989 50 51 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

C. MARIBEL TORRES TINOCO. RADICÓSE JUICIO SUMARIO CIVIL (PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD RESPECTO DE LA MENOR ÁNGELA MOLINA TORRES), EXPEDIENTE 582/2012, PROMOVIDO POR EL LICENCIADO MARCELINO RODRÍGUEZ GARCÍA EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE SOCIAL ADSCRITO A ESTE H. JUZGADO, EN CONTRA DE USTED Y EVARISTO MOLINA ROMERO, EMPLÁCESE A LA DEMANDADA POR MEDIO DE EDICTOS A PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIÓDICO LA TRIBUNA DE SAN LUIS, CONTESTE DEMANDA DENTRO DE UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTO Y PARA QUE EN EL TÉRMINO, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARÍA. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA. A VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE. LIC. MÓNICA SOLIS PIÑA C. SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL. RÚBRICA
A24990 50 51 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

C. OSCAR ROJAS LINARES. RADICÓSE JUICIO SUMARIO CIVIL (PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD RESPECTO DEL MENOR JULIO ÁNGEL LÓPEZ ROJAS), EXPEDIENTE 459/2014, PROMOVIDO POR EL LICENCIADO MARCELINO RODRÍGUEZ GARCÍA EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE SOCIAL ADSCRITO A ESTE H. JUZGADO, EN CONTRA DE ANGÉLICA MIREYA ROJAS DELGADO Y JULIO LÓPEZ TERÁ, SE ORDENA REQUERIR A USTED OSCAR ROJAS LINARES, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTO, SE APERSONEN A JUICIO CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LOS ACTOS DE PROTECCIÓN, ASISTENCIA Y CONVIVENCIA QUE NECESITA EL MENOR JULIO ÁNGEL LÓPEZ ROJAS, Y CUMPLAN CON LAS

OBLIGACIONES QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 312 DEL CÓDIGO DE FAMILIA PARA EL ESTADO DE SONORA, Y COMPAREZCAN ANTE ESTE TRIBUNAL A MANIFESTAR LO QUE EN DERECHO CORRESPONDA, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE LE TENDRÁ POR PERDIDO EL DERECHO A OBTENER LA PATRIA POTESTAD RESPECTO A SU MENOR NIETO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA. A VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE. LIC. MÓNICA SOLIS PIÑA C. SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL. RÚBRICA
A24991 50 51 52

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 38
NOGALES, SONORA

AVISO NOTARIAL

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ALEJANDRO RIVAS ZÚÑIGA, SOLICITADO POR LOS HEREDEROS ELVIRA CRUZ AGUILAR Y JORGE VALENTE RIVAS CRUZ Y ALBACEA ELVIRA CRUZ AGUILAR, SEGÚN TESTAMENTO EXHIBIDO A ESTA NOTARÍA Y ACTA DE DEFUNCIÓN RESPECTIVA, SE ACEPTA HERENCIA POR PARTE DE HEREDEROS Y SE OBLIGA A FORMAR INVENTARIO POR EL ALBACEA. LIC. RAMÓN GUZMÁN MUÑOZ NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 38. RÚBRICA
A24730 48 51

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 63
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

CON FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2015, COMPARECIERON LOS C.C. GONZALO HERNANDEZ LOPEZ, EDITH VERONICA HERNANDEZ DURAZO Y GONZALO HERNANDEZ DURAZO, EL PRIMERO EN SU CARACTER DE CONYUGE SUPÉRSTITE Y LOS SEGUNDOS EN SU CARACTER DE HEREDEROS LEGÍTIMOS, CON EL OBJETO DE SOLICITAR LA APERTURA DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA C. MARIA ELENA DURAZO HERRERA LA CUAL SE REALIZO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 32938 VOLUMEN 765, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA PRESENTE SUCESION, EN EL LOCAL QUE OCUPA LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 63, SITO EN CALLE TEHUANTEPEC NUMERO 135 ESQUINA CON AVENIDA JUAN NAVARRETE, COLONIA PRADOS DEL CENTENARIO, A CARGO DEL LIC. MIGUEL ANGEL MAGUREGUI RAMOS, A

LAS NUEVE HORAS DEL DIA 28 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015. LIC. MIGUEL ANGEL MAGUREGUI RAMOS. NOTARIO PUBLICO NUM. 63. HERMOSILLO, SONORA. RUBRICA
A.-24735 48 51

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 54
SAN LUIS RÍO C, SONORA

AVISO NOTARIAL

POR ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 34,987 VOLUMEN 467 DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2015, PASADA ANTE MÍ, SE RADICÓ SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA BERTHA LIDIA PARRA DE URIAS TAMBIÉN CONOCIDA COMO BERTHA LIDIA PARRA RAMIREZ. LA SEÑORA HEDELMIRA URIAS PARRA, ACEPTA LA HERENCIA Y ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN. SAN LUIS R.C., SONORA, 24 DE NOVIEMBRE DE 2015. LIC. HÉCTOR LEYVA CASTRO NOTARIO PÚBLICO NÚMERO (54). RÚBRICA
A24739 48 51

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 54
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

AVISO NOTARIAL

POR ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 34,096 VOLUMEN 456 DE FECHA 9 DE ABRIL DE 2015, PASADA ANTE MÍ, SE RADICÓ SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR BERNARD ALEXANDER SLUSHER CASTILLO. LA C. ROSARIO SLUSHER GONZÁLEZ, ACEPTA LA HERENCIA Y ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN. SAN LUIS R.C., SONORA, 14 DE ABRIL DE 2015. LIC. HÉCTOR LEYVA CASTRO NOTARIO PÚBLICO NÚMERO (54). RÚBRICA
A24740 48 51

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 11
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 13,161 VOLUMEN 136, OTORGADA ANTE MÍ, EN FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2015, SE LLEVÓ A CABO LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y CARGO DE ALBACEA TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA OLGA BAY TAPIA, NOTIFICARSE HEREDEROS Y ACREEDORES, CONFORME ARTÍCULO 829 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO. HERMOSILLO, SONORA, A 8 DÍAS DE DICIEMBRE DE 2015. LIC.

FRANCISCO JAVIER CABRERA FERNÁNDEZ NOTARIO
PÚBLICO NÚMERO ONCE, TITULAR. RÚBRICA
A24782 48 51

TITULAR DE LA NOTARIA
PUBLICA NUMERO 88
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

AVISO NOTARIAL

LAS CC. MARTHA ELENA GONZALEZ VALDEZ, ABIGAIL JUDITH MEDINA GONZALEZ, SHEILA ARELI MEDINA GONZALEZ, ISRAEL MEDINA GONZALEZ Y DAVID MEDINA GONZALEZ, MEDIANTE ACTA NÚMERO 16,485, CON FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2015, COMPARECIERON ANTE EL SUSCRITO NOTARIO DENUNCIANDO EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR AURELIO MEDINA COTA, MANIFESTARON QUE LA JUNTA DE HEREDEROS SE LLEVARÁ A CABO A LAS DIECIOCHO HORAS DEL DIA OCHO DE ENERO DEL DOS MIL DIECISEIS. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA A 25 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015. EL NOTARIO PUBLICO NUMERO 88. LIC RAFAEL GODOY JARAMILLO. RUBRICA A.-24783 48 51

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 88
SAN LUIS R. C., SONORA

AVISO NOTARIAL

LA C. MARIA DEL CARMEN GUTIÉRREZ SOTO MEDIANTE ACTA NÚMERO 16,490 CON FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015 COMPARECIERON ANTE EL SUSCRITO NOTARIO DENUNCIANDO EL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA MARIA DOLORES SOTO VIUDA DE GUTIÉRREZ, MANIFESTANDO QUE LA JUNTA DE HEREDEROS SE LLEVARÁ A CABO A LAS DIECIOCHO HORAS DEL DIA DOCE DE ENERO DEL DOS MIL DIECISEIS. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA; A 01 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015. EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 88 LIC. RAFAEL GODOY JARAMILLO. RUBRICA A24785 48 51

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 88
SAN LUIS R.C., SONORA

AVISO NOTARIAL

LA C. INÉS VÁZQUEZ BRIONES MEDIANTE ACTA NÚMERO 16,494, CON FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2015 COMPARECIERON ANTE EL SUSCRITO NOTARIO DENUNCIANDO EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO

A BIENES DEL SEÑOR JORGE AGUILA VÁZQUEZ, MANIFESTANDO QUE LA JUNTA DE HEREDEROS SE LLEVARÁ A CABO A LAS DIECIOCHO HORAS DEL DÍA CATORCE DE ENERO DEL DOS MIL DIECISEIS. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA; A 04 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015. EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 88 LIC. RAFAEL GODOY JARAMILLO. RÚBRICA A24787 48 51

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA
NUMERO 19
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 12,795 VOLUMEN 177, DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2015, RADICÓSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ERNESTO CASTRO VERDUGO, POR SOLICITUD DE SU HEREDERO TESTAMENTARIO EL SEÑOR AMNER CASTRO DUARTE EXPRESÓ SU ACEPTACIÓN AL CARGO DE ALBACEA. CONVÓCANSE INTERESADOS ACUDAN ANTE ESTE OFICIO A DEDUCIR SUS DERECHOS. OFICINAS UBICADAS EN PESQUEIRA NUMERO 313 NORTE COLONIA REFORMA DE NAVOJOA, SONORA. LIC. MIGUEL ENRIQUE MARTÍNEZ SERRATO. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 19. RUBRICA A.-25053 51 1

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA
NUMERO 59
CIUDAD OBREGON, SONORA

AVISO NOTARIAL

SEGÚN ESCRITURA 12184, LIBRO 209 DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2015, SE RADICÓ EN ESTA NOTARÍA LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE VIRGINIA MARTINEZ GARCIA, A SOLICITUD DE LOS SEÑORES DEMETRIO GARCIA MERCADO JOSE ANTONIO ALEJANDRINA, JOSE MARTIN Y LORETO DE APELLIDO GARCIA MARTINEZ, QUIENES EN SU MOMENTO PROCEDERAN ALEVANTAR EL INVENTARIO Y AVALUO DE LOS BIENES HEREDITARIOS. LO QUE SE DA A CONOCER DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 754, 768 Y 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA. CD. OBREGON, SONORA; A 16 DE DICIEMBRE DE 2015. LIC. JOSEFINA PEREZ CONTRE. NOTARIO PUBLICO NUMERO 59. RUBRICA A.-25056 51 1

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DE NOGALES, SONORA, SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MA. DE JESÚS LÓPEZ SÁNCHEZ PROMOVIDO POR MIGUEL ÁNGEL ESPINOZA LEAL SEÑALÁNDOSE LAS OCHO HORAS TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE ENERO DEL DOS MIL DIECISÉIS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 1388/2015, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. H. NOGALES, SONORA, A 03 DE DICIEMBRE DEL 2015. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. ALBERTO RAMÓN SALAZAR RIVERA. RÚBRICA
A24726 48 51

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE CONVOCA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN A JUICIO A DEDUCIRLO; ASIMISMO, SE LES CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS DOCE HORAS DEL DIECISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 97/2014, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA PÉREZ VALENZUELA. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. HERMELINDA VALDEZ LEÓN. RÚBRICA
A24727 48 51

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE CONVOCA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES, PARA QUE SE PRESENTEN A JUICIO A DEDUCIRLO; ASIMISMO, SE LES CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS DOCE HORAS DEL QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE

OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 495/2014, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROGELIO VALENCIA SOTELO. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. HERMELINDA VALDEZ LEÓN. RÚBRICA
A24728 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOS MANUEL LEÓN CAPILLA Y/O CARLOS MANUEL LEÓN Y/O CARLOS LEÓN CAPILLA Y/O CARLOS LEÓN, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS VEINTIOCHO DE ENERO DEL 2016, A LAS DIEZ HORAS, LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NÚMERO 1343/2015. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. KARLA MELBA SÁNCHEZ OZUNA. RÚBRICA
A24731 48 51

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO

RADICÓSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUCIANO QUIJADA IBARRA, PROMOVIDO POR ENRIQUETA NORIEGA YÁNEZ Y OTROS EXPEDIENTE NÚMERO 172/2015 CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO LAS ONCE HORAS DEL DÍA QUINCE DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS. H. URES, SONORA, A 23 DE NOVIEMBRE DE 2015. EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO LIC. HUGO ALEJANDRO BRICEÑO GARCÍA. RÚBRICA
A24732 48 51

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS GONZAGA GUTIÉRREZ RAMÍREZ, CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTE DE ENERO DEL DOS MIL DIECISÉIS, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 1750/2015. JUZGADO

SEGUNDO DE LO FAMILIAR C. SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA. RÚBRICA
A24736 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE NO. 1055/2015. RADICÓSE JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE LUIS
RAMÍREZ ROSAS, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE
DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES,
PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS VERIFICARSE 10:00
HORAS 20/ENERO/2016. SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS LIC. GLORIA YURILIA GÓMEZ ROMERO.
RÚBRICA
A24762 48 51

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES
DE MARIA JESUS MENCHACA DOMINGUEZ Y/O MARIA
JESUS MENCHACA DOMINGUES, CONVOQUESE QUIENES
CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA
HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA CATORCE DE ENERO
DEL DOS MIL DIECISEIS, LOCAL ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE NUMERO 1848/2015. JUZGADO SEGUNDO DE
LO FAMILIAR. C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS
LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA. RUBRICA
A.-24763 48 51

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE ESTELA VIOLA LUNA GONZALEZ Y/O ESTHELA
VIOLA LUNA Y/O E. VIOLA LUNA DE DAVILA Y/O ESTELA
VIOLA LUNA Y/O VIOLA LUNA, CONVÓQUESE A QUIENES
SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS
CON TREINTA MINUTOS DEL DIA CATORCE DE ENERO DEL
DOS MIL QUINCE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1221/2015. C.
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. CECILIA
ROMERO GONZÁLEZ. RUBRICA
A.-24764 48 51

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE SAMUEL SALAZAR ACEDO Y AMANDA RASCÓN
MALDONADO, CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A
HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS
NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE ENERO DEL DOS
MIL DIECISÉIS, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NÚMERO 1769/2015. JUZGADO SEGUNDO DE LO
FAMILIAR. C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC.
ANA DOLORES ABOYTE YESCA. RÚBRICA
A24765 48 51

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE MARIA DOLORES CORONADO OCAMPO,
CONVOQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS NUEVE
HORAS DEL DÍA TRECE DE ENERO DEL DOS MIL
DIECISÉIS, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO
1753/2015. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. GABRIEL
CARSOLO QUINTANA. RÚBRICA
A24772 48 51

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE EVANGELINA FIMBRES DE LUCERO Y/O
EVANGELINA FIMBRES VASQUEZ Y/O EVA ANGELINA F. DE
L. Y/O EVANGELINA FIMBRES Y/O EVA ANGELINA F. DE
LUCERO Y/O EVA ANGELINA FIMBRES Y/O EVANGELINA
DE LUCERO Y/O EVANGELINA FIMBRES VASQUEZ,
CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A
HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
CELEBRARÁ A LA DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL
DIA ONCE DE ENERO DEL DOS MIL DIECISÉIS, EN EL
LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE
EXPEDIENTE 1791/2013. C. SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS. LIC. CECILIA ROMERO GONZÁLEZ. RUBRICA
A.-24773 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE CLAUDIO LÓPEZ HULL, PROMOVIDO POR MARÍA EMILIA LÓPEZ HULL, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA. DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE ENERO DE 2016 EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EXPEDIENTE 977/2015. C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA BORBÓN. RÚBRICA
A24781 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE BENJAMÍN BOURNE LICEA Y/O BENJAMÍN BOURNE GECIA, PROMOVIDO POR DELIA LAGARDA REY, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE CON DERECHOS HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS, CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DÍA VEINTIDOS DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISEIS, LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NÚMERO 1099/15. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. (POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE). RÚBRICA
A.-25048 51 1

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICA EXPEDIENTE 943/15 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VENUSTIANO FELIX VELASQUEZ CONVÓQUESE A LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES, SEÑALADOSE LAS DIEZ HORAS DEL DÍA ONCE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE, A FIN DE QUE TENGA VERIFICATIVO JUNTA DE HEREDEROS. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA BORBÓN. RÚBRICA
A.-25052 51 1

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MA. RAMONA VALENZUELA ESCALANTE, CONVOQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DÍA TRES DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISEIS, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1825/2015. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA. RÚBRICA
A.-25054 51 1

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS HUMBERTO MENDOZA SALCIDO, CONVOCASE A QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA EN TERMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE A LAS ONCE HORAS DEL DÍA OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISEIS EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- EXPEDIENTE NUMERO 1714/2014. GUAYMAS, SONORA, A 08 DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. NOELIA VANESA VILLEGAS BARRAZA. RÚBRICA
A.-25057 51 1

AVISOS

JUICIOS HIPOTECARIOS

Hipotecaria Nacional

..... 3

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Eventos y Espectáculos de Sonora, S.A. de C.V.

..... 3

Zhelina Ibarra Hoyos

..... 4

BBVA Bancomer, S.A.

Luis Felipe Camou León

..... 5

Micaela Verdugo Licea

..... (2) 5

Infonavit

..... 5

Iván Guillermo Sinohui López

..... 6

Alfredo Vega Barriga

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Alejandro Varela Romero y otras

..... 6

Guadalupe Arvayo López y Otra

.....

JUICIOS DE INTERDICTOS

José Humberto Hoyos Duarte

..... 7

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Francisco Arnoldo Olguín Hernández

..... 7

Juan Alday Moreno

..... 8

Dora Guadalupe Solano Moreno

Agustín Portillo Rodríguez

Balvaneda Solis Rodríguez

Hugo César Ibarra Puentes

Romualdo Fernando Ávila Barajas

Norma Alicia Gastelum Valdez

Rebeca Cota Velázquez

Gasolinera Herviz, S.A. de C.V.

..... 10

Joaquín Moreno Montoya

Mónica Enríquez Gutiérrez

Roberto Luciano Dávila López

Rodolfo Romero Zúñiga y Otra

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

María Jesús López Torres 2-P
María Trinidad Maytorena Carlón 11
Fernando Marin Albarrán

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Lic. Yelena Ruiz Fimbres 11
Lic. Marcelino Rodríguez García
Lic. Marcelino Rodríguez García 12
Lic. Marcelino Rodríguez García
Lic. Marcelino Rodríguez García
Lic. Marcelino Rodríguez García

AVISOS NOTARIALES

Alejandro Rivas Zúñiga 13
María Elena Durazo Herrera
Bertha Lidia Parra de Urias y/o
Bernard Alexander Slusher Castillo
Olga Bay Tapia
Aurelio Medina Cota 14
María Dolores Soto viuda de Gutiérrez
Jorge Aguila Vázquez
Ernesto Castro Verdugo
Virginia Martínez García

JUICIO TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Ma. de Jesús López Sánchez 15
Francisca Pérez Valenzuela
Rogelio Valencia Sotelo
Carlos Manuel León Capilla y/o
Luciano Quijada Ibarra
Luis Gonzaga Gutiérrez Ramírez
Jorge Luis Ramírez Rosas 16
María Jesús Menchaca Domínguez y/o
Estela Viola Luna Gonzalez y/o
Samuel Salazar Acedo y otra
María Dolores Coronado Ocampo
Evangelina Fimbres de Lucero y/o
Claudio López Hull 17
Benjamin Bourne Licea y/o
Venustiano Felix Velasquez
Ma. Ramona Valenzuela Escalante
Jesús Humberto Mendoza Salcido



Boletín Oficial



Gobierno del
Estado de Sonora

Tarifas en Vigor

Concepto	Tarifas
1. Por palabra, en cada publicación en menos de una página.	\$ 7.00
2. Por cada página completa.	\$ 2,236.00
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio.	\$ 3,256.00
4. Por suscripción anual por correo, al extranjero.	\$ 11,359.00
5. Por suscripción anual por correo dentro del país.	\$ 6,302.00
6. Por copia:	
a) Por cada hoja.	\$ 7.00
b) Por certificación.	\$ 46.00
7. Costo unitario por ejemplar.	\$ 22.00
8. Por boletín oficial que se adquiriera en fecha posterior a su publicación, hasta una antigüedad de 30 años.	\$ 80.00

Tratándose de publicaciones de convenios - autorización de fraccionamientos habitacionales se aplicará la cuota correspondiente reducida en un 75%.

El Boletín Oficial se publicará los lunes y jueves de cada semana. En caso de que el día en que ha de efectuarse la publicación de Boletín Oficial sea inhábil, se publicará el día inmediato anterior o posterior. (Artículo 6^{to}. de la Ley de 295 del Boletín Oficial).

El Boletín Oficial solo publicará Documentos Originales con firmas autógrafas, previo el pago de la cuota correspondiente, sin que sea obligatoria la publicación de las firmas del documento, (Artículo 6^{to}. de la Ley 295 del Boletín Oficial).

La Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado le informa que puede adquirir los ejemplares del Boletín Oficial en las Agencias Fiscales de Agua Prieta, Nogales, Ciudad Obregón, Caborca, Navojoa, Cananea, San Luis Rio Colorado, Puerto Peñasco, Huatabampo, Guaymas y Magdalena.